

Tabla de Puesto y Funciones Generales de la Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional (ISIHO).

Puesto	Funciones generales
Ingeniero (a) en Seguridad/Jefe de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y ejecutar estudios para la valoración de exposición a riesgos mecánicos, eléctricos, tecnológicos, físicos, químicos y biológicos. 2. Aplicar técnicas y metodologías para la valoración y control de riesgos ergonómicos. 3. Diseñar alternativas de controles ingenieriles y administrativos para los riesgos generados por la exposición de riesgos laborales. 4. Diseñar y ejecutar planes y programas de prevención de desastres de emergencias de origen natural y/o tecnológico, gestión ambiental, salud y seguridad en las organizaciones. 5. Apoyar la estructura de la organización desde el enfoque preventivo. 6. Asesorar a los niveles directivos y ejecutivos de las organizaciones en la gestión de los riesgos.
Encargado(a) del Departamento de Bienestar Ocupacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la gestión de los programas y sistemas de gestión de salud, seguridad y ambiente de la organización. 2. Realizar inspecciones periódicas en campo. 3. Asesorar técnicamente a los niveles directivos y operativos de la organización en materia de higiene, salud y seguridad. 4. Planificar y ejecutar estudios para la valoración de exposición a riesgos mecánicos, eléctricos, tecnológicos, físicos, químicos y biológicos. 5. Aplicar técnicas y metodologías para la valoración y control de riesgos ergonómicos. 6. Elaborar las estadísticas correspondientes a la siniestrabilidad laboral. 7. Elaborar campañas de seguridad, salud ocupacional e higiene ambiental. 8. Diseñar y ejecutar planes y programas de prevención de desastres de origen natural y/o tecnológico, higiene ambiental, salud y seguridad en las organizaciones. 9. Brindar capacitación en los temas de su competencia a los diferentes niveles de la organización y contratistas que colaboren con la misma. 10. Participar en la selección del Equipo de Protección Personal y mantener control sobre el mismo. 11. Redactar informes técnicos sobre la materia de su competencia. 12. Apoyar la estructura la organización desde el enfoque preventivo.
Higienista Industrial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estudios para la valoración de la exposición a riesgos por agentes físicos, químicos y biológicos. 2. Diseñar alternativas para el control a la exposición a los riesgos higiénicos. 3. Valorar las alternativas de gestión a los riesgos higiénicos. 4. Elaborar programas para la prevención y el control de la exposición a riesgos higiénicos. 5. Asesorar a los niveles gerenciales de las organizaciones en el control de riesgos higiénicos.

Puesto	Funciones generales
Gerente de Higiene Ocupacional, Salud y Seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la estructura de la organización desde el enfoque preventivo. 2. Asesorar a los niveles directivos y ejecutivos de las organizaciones en la gestión de los riesgos laborales y ambientales. 3. Participar en los procesos de toma de decisiones estratégicas de la organización. 4. Gestionar los recursos humanos, económicos y operativos para los sistemas y programas de ambiente, salud y seguridad. 5. Presentar informes a la alta dirección sobre la gestión del Departamento.
Asesor, Consultor y Auditor en Gestión de la Higiene, Salud y Seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de los riesgos de la organización. 2. Elaborar en conjunto con otros profesionales, estudios de impacto ambiental y de análisis de seguridad de procesos. 3. Diseñar alternativas de controles ingenieriles y administrativos para los riesgos generados por la exposición de riesgos laborales. 4. Asesorar en la elaboración y desarrollo de los planes en el área de ambiente, salud y seguridad. 5. Realizar estudios de seguridad e higiene sobre temas específicos. 6. Asesorar a la empresa sobre la elaboración de la política de seguridad. 7. Orientar a la organización acerca de los sistemas de gestión más adecuados que a aplicar. 8. Participar en la verificación del sistema una vez implantado, por medio de auditorías.
Administrador de Prevención de Riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar grupos de trabajo a cargo de la organización y atención de emergencias. 2. Colaborar como inspectores en caso de pérdidas por siniestros ocasionados por el hombre y la naturaleza. 3. Generar programas de prevención y atención ante siniestros. 4. Proponer programas y acciones para la administración y control del riesgo.
Docente, Investigador y Promotor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar capacitación en los temas de su competencia a los diferentes niveles de la organización y dentro de instituciones académicas y/o técnicas. 2. Diseñar planes y programas de prevención de desastres de origen natural y/o tecnológico, higiene ambiental, salud y seguridad en las organizaciones. 3. Redactar informes técnicos sobre la materia de su competencia. 4. Elaborar campañas de seguridad, salud ocupacional e higiene ambiental. 5. Apoyar la estructura de la organización desde el enfoque preventivo.